



DEMOCRACIA 3.0

08740 Sant Andreu de la Barca (Barcelona)
democracia@democracia-trespuntocero.org

AJUNTAMENT DE SANT ANDREU DE LA BARCA	
REGISTRE GENERAL	
22 GEN. 2015	
ENTRADA	SORTIDA
NUM. 510	NUM.

Solicitud información pisos desocupados de protección oficial.

Democracia 3.0 ha tenido conocimiento a través del Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya que ese departamento ha dirigido un escrito al Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca al objeto de que actúe ante la existencia en nuestra población de pisos de protección oficial que se encuentran desocupados.

Democracia 3.0 ha reclamado en diferentes ocasiones actuaciones en este sentido ante la existencia constatada en nuestro municipio de viviendas de estas características que nunca han sido adjudicadas y otras que encontrándose adjudicadas no han sido ocupadas. La respuesta municipal siempre ha sido que la competencia recaía sobre la Generalitat, y Democracia 3.0 ha insistido en que aun así deberíamos comunicar dicha circunstancia al órgano competente.

A tenor del Departament de Territori i Sostenibilitat la competencia es municipal y en caso de que el Ayuntamiento no actúe lo haría de manera subsidiaria la Generalitat de Catalunya imponiendo sanciones por cada piso desocupado detectado.

A tenor de ello quien suscribe solicita información sobre si el Departament de Territori Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya ha dirigido escrito al Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca en este sentido. Si esta comunicación se ha producido, Democracia 3.0 solicita copia de la misma junto con la respuesta realizada.

Se solicita asimismo, tal y como ha requerido en diversas ocasiones Democracia 3.0, si el Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca ha realizado actuaciones para identificar las viviendas de protección oficial adjudicadas y que se encuentran desocupadas, así como las viviendas de estas características que ni tan siquiera han sido adjudicadas. En caso afirmativo se requiere copia de las actuaciones realizadas. Todo ello teniendo en cuenta la existencia en nuestro municipio de la Oficina Local de l'habitatge en convenio suscrito con la Generalitat de Catalunya.

Sant...///...

...///...Andreu de la Barca a, 22 de enero de 2015.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. García Bravo".

Fdo. José Manuel García Bravo
Portavoz G.M. Democracia 3.0

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca.-